

Link: https://www.latercera.com/opinion/noticia/columna-de-daniel-matamala-nunca-mas/5TYQK6DP45BBPLH6NS2RVNVPRM/

En su célebre alegato en el Juicio a las Juntas, dramatizado en la película "Argentina, 1985", el fiscal Julio Strassera abogó por "fundar una paz basada no en el olvido, sino en la memoria; no en la violencia, sino en la justicia".

No es cierto y si fue cierto, no me acuerdo" La justicia fue en la medida de lo posible, pero los avances fueron más firmes en el ámbito de la memoria, ese segundo fundamento de la paz que citaba Strassera.

Con la Comisión Rettig, el Estado reconoció los miles de asesinatos cometidos por sus agentes, aunque el Ejército respondió, desafiante, que no veía "razón alguna para pedir perdón". Pero, poco a poco, un consenso nacional se fue abriendo camino.

En 2004, el Ejército asumió su responsabilidad como institución "en todos los hechos punibles y moralmente inaceptables del pasado", y comprometió su esfuerzo para que ellos "nunca más vuelvan a repetirse".

Chile avanzaba en el consenso sobre un mínimo civilizatorio, y lo afirmaba creando instituciones como el Museo de la Memoria, con un directorio transversal que incluye al expresidente de RN Daniel Plátovsky y el exdirector del CEP Arturo Fontaine.

Al hablar de los "cómplices pasivos", cerrar ese resort para torturadores que se llamaba Penal Cordillera, y comprometerse a "hacer todo lo que esté a nuestro alcance para avanzar en materia de verdad y reconciliación", el presidente Piñera avanzó en convertir los derechos humanos en un patrimonio de la Nación toda.

Una prueba de ese consenso ocurrió en 2018, cuando Mauricio Rojas fue designado ministro de Cultura, y reaparecieron declaraciones en que había descrito al Museo de la Memoria como "un montaje", "una manipulación de la historia" y "un uso desvergonzado y mentiroso de una tragedia nacional".

Por esos mismos días, José Antonio Kast decía, tras visitar el Museo de la Memoria, que le parecía "un buen museo, a un nivel europeo o americano", y que "lo hicieron bien porque está bien documentado, está bien informado".

Con esos votos, la Cámara de Diputados rechazó los fondos del Presupuesto 2023 para el Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, lo que obligaría al Museo de la Memoria, Villa Grimaldi y Londres 38 a cerrar sus puertas.

Su bancada lo atribuyó a un "error". ¿A quién le conviene que el horror sea olvidado? ¿Que los hechos espantosos del pasado se pierdan en una niebla de frivolidad e intrascendencia?

En palabras del filósofo Walter Benjamin, la narración sobre los hechos del pasado es la que permite que una nación "constituya a la experiencia como común".

Como afirma Carlos Peña en su esclarecedor libro "El tiempo de la memoria", "la memoria cultural es un esfuerzo por instaurar una balsa a bordo de la cual las comunidades puedan sobrevivir en medio de la tempestad del tiempo".

Columna de Daniel Matamala: Nunca más

Sábado, 19 de noviembre de 2022, Fuente: La Tercera Online



En su célebre alegato en el Juicio a las Juntas, dramatizado en la película "Argentina, 1985", el fiscal Julio Strassera abogó por "fundar una paz basada no en el olvido, sino en la memoria; no en la violencia, sino en la justicia". Algunos fueron los principales líderes de su dictadura fueron condenados y encarcelados. El otro lado de la cordillera, nuestro balance fue más agrídulce. Algunos responsables de la represión, partiendo por el siniestro "Mamo" Contreras, fueron a la cárcel. El dictador Pinochet eludió la justicia hasta su muerte, aun al costo de declararse demente y definir su lugar en la historia con un balbuceo penoso: "No me acuerdo, pero no es cierto, pero no es cierto, no me acuerdo".

Es que para una sociedad la memoria es un faro hacia el porvenir. En palabras del filósofo Walter Benjamin, la narración sobre los hechos del pasado es la que permite que una nación "constituya a la experiencia como común".

momento de aferrarnos a nuestra balsa, a nuestra certeza de que tenemos un principio común que estamos resueltos a no romper jamás. Ese principio es la convicción de que la democracia es irrenunciable, y que el Estado nunca, bajo ninguna excusa, puede ejercer la violencia contra sus propios ciudadanos. De que, citando de nuevo a Strassera, “el sadismo no es una ideología política ni una estrategia bélica, sino una perversión moral”. Ahora corresponde al Senado pronunciarse. Será la prueba de fuego para saber si este consenso, laboriosamente construido por décadas, sigue en pie, y si la derecha democrática mantiene su compromiso con ese futuro compartido. Con ese “nunca más” que nos permite seguir juntos en medio de la tempestad.